



NOMBRE DEL ALUMNO:

ALAN FRANCISCO GALLEGOS MORALES

NOMBRE DEL CATEDRÁTICO :

ROSIBEL CARBAJAL DE LEÓN

NOMBRE DEL TRABAJO:

SÚPER NOTA

PASIÓN POR EDUCAR

MATERIA:

TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS

GRADO: NOVENO CUATRIMESTRE

GRUPO: LDE08EMC0122-A

CAPÍTULO II.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TEMA

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

La situación de los niños sin hogar en el estado de Chiapas es un problema histórico y complejo que se ha desarrollado a lo largo de los años siendo un problema difícil de poder erradicar.

Desde la Época colonial (1521-1821), muchos de los niños indígenas fueron separados de sus familias y comunidades para ser educados en escuelas religiosas o para realizar trabajos en las haciendas y minas. Esto originó el problema de una población de niños sin hogar en la región.

En el Siglo XIX, después de la independencia de México, la situación de los niños sin hogar en Chiapas continuó siendo precaria. Muchos niños fueron abandonados o separados de sus familias debido a la pobreza, la violencia y la falta de acceso a la educación y la salud.

La Revolución mexicana (1910-1920) exacerbó la situación, ya que muchos niños se quedaron sin hogar debido a la violencia y la destrucción de las comunidades. Esto llevó a la creación de programas de asistencia para los niños sin hogar en Chiapas.

En la Década de 1950-1960, el gobierno mexicano implementó programas de desarrollo social y económico en Chiapas, incluyendo la creación de escuelas y

centros de asistencia para los niños sin hogar. Sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes para erradicar el problema.

En las décadas de 1970 y 1980, el movimiento indígena en Chiapas luchó por la justicia social y la igualdad de derechos. Esto llevó a la creación de programas y organizaciones que apoyaban a los niños sin hogar en las comunidades indígenas.

El levantamiento zapatista de 1994 llevó a una mayor atención sobre la situación de los niños sin hogar en Chiapas. }

El EZLN y otras organizaciones sociales y comunitarias comenzaron a trabajar juntos para abordar la situación de los niños sin hogar en la región. En la década de 2000, el gobierno mexicano implementó programas y políticas para abordar la situación de los niños sin hogar en Chiapas.

Se crearon centros de asistencia y se implementaron programas de educación y capacitación. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la situación de los niños sin hogar en Chiapas sigue siendo un problema grave y complejo.

La situación de los niños sin hogar en Chiapas es un problema histórico y complejo que se ha desarrollado a lo largo de los años.

Es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la pobreza, la violencia, la falta de acceso a la educación y la salud, y la marginación.

Es importante reconocer que la situación de los niños sin hogar en Chiapas no es un problema aislado, sino que está estrechamente relacionado con los problemas más amplios de la sociedad chiapaneca.

Para abordar la situación de los niños sin hogar en Chiapas, es necesario adoptar un enfoque integral y sostenible que tenga en cuenta las necesidades y los derechos de los niños.

Esto requiere la colaboración y la coordinación entre los diferentes actores, incluyendo el gobierno, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las familias.

En conclusión, la situación de los niños sin hogar en Chiapas es un problema grave y complejo que requiere una respuesta integral y sostenible. Es importante reconocer la historia y los factores que han contribuido a esta situación, y trabajar juntos para abordar las necesidades y los derechos de los niños.

2.2 EL ORIGEN DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN CHIAPAS.

El origen de niños y niñas, al igual que adolescentes presentan esta situación de vivir en situaciones precarias y de calle, este problema representa una grave violación de derechos, al igual múltiples manifestaciones de desigualdad estructurales en el estado de Chiapas.

La visibilidad de estos menores que presentan esta situación va en aumento a lo largo de las décadas, todas las causas y la creación de este problema se remota a sucesos transcurridos a lo largo de la historia como económicos y socioculturales que se encuentran marcados en la historia del estado.

El estado de Chiapas a lo largo de la historia ha sido marcado por su existente desigualdad en la economía entre sus habitantes, además de la explotación de recursos naturales y la existente marginación de pueblos indígenas. En la época colonial, todas las comunidades indígenas fueron separados de sus tierras y obligados a realizar trabajos forzados, esta situación fue la que planteo la estructura en la sociedad de desigualdad.

En el siglo XX, México realizo experimentos en la industrialización, al igual que en la urbanización, el estado de Chiapas se mantuvo en un margen en cuanto desarrollo económico. La escasa inversión en cuanto a infraestructura, como en servicios básicos, reflejo los altos índices de pobreza arraigados en el estado.

Acorde a los datos presentados por la; RED POR DERECHOS DE LA INFANCIA EN MEXICO, Chiapas se encuentra con el mayor índice de niños de la población en situaciones con pobreza extrema, con un porcentaje de 34.2%. Esta situación es una de las principales causas de niños presentando la situación de vivir en las calles.

(REDIM,2022)

Otro de los problemas que genera estas situaciones es la falta de oportunidades para las personas adultas, en lugares donde se hace más presente esta situación

es en zonas rurales e indígenas, lo que a conllevado a migraciones a las ciudades principales como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula o San Cristóbal de las Casas.

A lo largo de este proceso, muchas familias se han encontrado obligadas a vivir en situaciones precarias, sin el acceso a todo tipo de servicios básicos del ser humano y sin algún tipo de apoyo social y gubernamental, lo que aumenta la vulnerabilidad de la familia.

(MELEL XOJOBAL, 2023)

Por otra parte, otro factor que origina esta situación en el estado es el desplazamiento forzado, debido a todos los conflictos territoriales, violencia armada, narcotráfico y enfrentamientos originados por comunidades, todos estos factores han conllevado a las familias a abandonar sus hogares.

2.3 HISTORIA SOCIAL DE LOS NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN CHIAPAS.

El problema de niños que viven en situación de calle en Chiapas representa uno de los factores más graves que conlleva a exclusión social en México. Este problema, es ya un problema arraigado en el estado debido a las raíces históricas a lo largo del tiempo que se entrelazan con factores estructurales como la desigualdad, la pobreza extrema, la discriminación étnica y el abandono institucional.

A lo largo de la historia, Chiapas ha mostrado índices muy altos de existente marginación, principalmente en las poblaciones indígenas, esto ha generado muchas condiciones propias para que muchos de los niños sean obligados a dejar sus hogares, y vivir en las calles de principales ciudades del estado.

Bajo estas condiciones precarias de vida, la infancia deja de ser un espacio protegido para los niños y se convierte en una etapa marcada por factores como la violencia, la explotación y la invisibilidad, afectando el pleno desarrollo de los niños que enfrentan estas situaciones de vivir.

Desde el ámbito histórico, Chiapas ha sido una de las regiones rezagadas en el pleno desarrollo económico y social del país. El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 fue un reflejo del descontento profundo de las comunidades indígenas, cansadas del abandono del Estado.

El levantamiento dejó en evidencia que millones de personas de la región se encontraba viviendo sin ningún tipo de acceso a servicios básicos como salud, educación, vivienda o seguridad, dentro de esto, los niños fueron los más afectados por este problema.

La falta de acceso a derechos fundamentales ha continuado hasta nuestros días, Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, más del 70% de los niños en Chiapas vive en condiciones de pobreza, y un 30% en pobreza extrema. Estas condiciones estructurales expulsan a los niños hacia entornos urbanos donde la calle aparece como único refugio.

(CONEVAL, 2023)

La calle, por otra parte, no es un espacio neutro. Genera un espacio hostil que deja en vulnerabilidad a los menores con múltiples formas de violencia: abuso físico, explotación sexual, trabajo forzado, reclutamiento por parte de grupos criminales y detención arbitraria por autoridades.

La mayoría de los niños que viven o trabajan en la calle son provenientes de comunidades indígenas, esto representa una carga adicional de discriminación cultural y lingüística para estos niños.

A menudo, estos niños son vistos como delincuentes en lugar de sujetos de derechos. Organizaciones como la Red por los Derechos de la Infancia en México han documentado que los sistemas de protección del estado carecen de un enfoque diferenciado y culturalmente pertinente para atender a esta población.

(REDIM, 2023)

Uno de los factores que es de los más relevantes que obliga a los niños hacia la calle es el trabajo infantil. En Chiapas, esta actividad está ampliamente extendida. Miles de menores son obligados a realizar actividades laborales desde edades muy tempranas algunas son la venta ambulante, la recolección de basura, la agricultura o el trabajo doméstico.

La Red por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Chiapas ha señalado que muchos niños indígenas trabajan para contribuir a la economía familiar, y al migrar hacia las ciudades, terminan sobreviviendo en espacios públicos. Estas condiciones los privan del acceso a la educación y reproducen el ciclo de pobreza. A la precariedad local se suma la crisis migratoria en la frontera sur.

(REDIAS, 2023)

Chiapas debido a su posición geográfica, recibe una alta cantidad de menores migrantes no acompañados provenientes de Centroamérica, quienes también terminan en situación de calle. En Tapachula, por ejemplo, se han reportado cientos de niños migrantes viviendo en parques, mercados o bajo puentes, sin acceso a servicios ni protección institucional.

(Chiapas Paralelo, 2019).

La respuesta que se ha obtenido por parte del estado, ha sido limitada y asistencialista. Por otra parte, si bien es cierto que existen programas como el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la implementación de estos en Chiapas ha sido nefasto debido al poco presupuesto, personal capacitado y voluntad política que se ha implementado en esto.

De igual manera, no se han generado diagnósticos adecuados que determinen el número real de niños que viven en esta situación, lo que hace más difícil el diseño de políticas públicas que realmente sean efectivas.

Por su parte, los albergues gestionados por organizaciones religiosas o civiles, como el Centro Fray Matías de Córdoba o La 72, han intentado llenar los vacíos institucionales, ofreciendo atención básica y orientación legal a menores migrantes o en calle, aunque su capacidad de atención es limitada y depende de donaciones y voluntariado.

Aunque la sociedad civil tomo un papel muy importante acerca de este problema, no puede ni debe sustituir la función que por ley le corresponde al Estado. La persistencia del fenómeno de los niños en situación de calle en Chiapas revela la existente desigualdad en el sistema, donde los derechos de los niños son constantemente vulnerados.

Para poder revertir este problema, se requiere una intervención integral que genere políticas públicas con protección de derechos, género e interculturalidad, y que además incluya a las comunidades indígenas en el diseño de las soluciones.

2.4 LA EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN CHIAPAS.

La evolución del problema se relaciona a la mezcla de factores sociales que se han creado a lo largo de la historia del estado. Chiapas a diferencia de otras entidades en la nación, se ha caracterizado por su cultura y las desigualdades sociales que se sufren dentro del Estado.

A lo largo de los años, este problema se a convertido en un problema arraigado incluyendo factores que agrandan del fenómeno, algunos de ellos es la abundante marginación de poblaciones indígenas, la creciente violencia en el estado, la falta de interés por parte del estado y la migración constante de personas

En el periodo de 1970 y 1980, las ciudades principales del estado tuvieron un crecimiento urbano debido a la marginación de población rural a las zonas urbanas, las ciudades que destacaron en este proceso fue Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas.

La población indígena, los mas destacados fueron; tzotziles, tzeltales y zoques, fueron los que se instalaron en estas zonas quedando vulnerables, sin obtener y ser acreedor de algún servicio básico que por derecho les corresponde.

Este fenómeno trajo consigo un aumento de menores trabajando en la vía pública. Los niños, en muchos casos desde los seis años, realizaban actividades como la venta ambulante, el limpiaparabrisas, el malabarismo o la recolección de residuos. La calle no solo era su espacio de trabajo, sino muchas veces su único entorno vital.

(REDIAS, 2023).

A partir de los años noventa, la situación se agravó notablemente por factores como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y la militarización de las zonas indígenas. La violencia en comunidades rurales desplazó a muchas familias, cuyos integrantes migraron a las ciudades en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Este desplazamiento forzado incrementó la cantidad de niños en situación de calle, quienes además de enfrentar la pobreza, fueron expuestos a detenciones arbitrarias, abusos policiales y discriminación por su origen étnico.

(El País, 2024).

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su informe de 2023, más del 70% de los niños chiapanecos vive en situación de pobreza, y cerca del 30% en pobreza extrema. Estos datos no solo reflejan la incapacidad estructural del sistema para garantizar los derechos de la infancia, sino que también explican por qué tantos niños han terminado en las calles, lejos del sistema educativo y de salud, en condiciones de sobrevivencia cotidiana.

(CONEVAL, 2023).

La exclusión que existe por el origen indígena y la marginación a estos pueblos indígenas ha sido un problema constante entre ellos. La abundante migración en las fronteras se suma a los factores que aumentan la gravedad de este fenómeno. El estado se ha convertido en un pasaje de decenas de migrantes, muchos de ellos son menores los cuales se encuentran solos sin compañía alguna.

Organizaciones como el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) han documentado casos en los que niños migrantes son detenidos en estaciones migratorias, sin acompañamiento legal ni condiciones mínimas de dignidad

(SIPAZ, 2023).

Por otra parte, este fenómeno se ha acrecentado debido al poco interés por parte de autoridades responsables, el estado y el país. Si existen sistemas y programas para este fenómeno, pero se encuentra totalmente inoperable debido a la falta de capacitación en el personal, el poco presupuesto asignado y la fatal administración e infraestructura.

Al igual no se a realizado conteo alguno para obtener los números actualizados que reflejen las cifras exactas de cuantos niños son los que se encuentran enfrentado este problema, sumándose a los factores por el cual no se realizan políticas públicas que resulten eficaces para estos menores.

Muchas de las veces, las atenciones que se reciben son por parte de organizaciones no institucionales, como organizaciones civiles y religiosas, sin embargo sin contar con presupuestos altos o estables son las principales organizaciones de apoyo para esta situación.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), en su informe nacional de 2023, advierte que los niños en situación de calle en estados con alta presencia indígena, como Chiapas, enfrentan una doble exclusión: por su condición económica y por su pertenencia étnica. Además, muchos de estos niños carecen de actas de nacimiento u otros documentos oficiales, lo que les impide acceder a programas sociales, servicios médicos y educación. Esta situación perpetúa su marginación e invisibilidad ante el Estado.

(REDIM, 2023).

Esta estigmatización ha influido negativamente en la percepción social y ha justificado políticas de contención antes que de protección. Por ejemplo, los operativos para retirar a menores de los cruceros o zonas comerciales suelen realizarse sin protocolos de atención ni alternativas reales de reintegración familiar o educativa.

2.5 HISTORIA DE LOS NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN ZONAS TURISTICAS DE CHIAPAS.

El problema de niños en situación de calle en zonas que son turísticas en Chiapas ha sido complejo debido a las diferentes desigualdades sociales que existen en el estado, al igual las desigualdades económicas muy vistas en las ciudades principales del estado, las cuales obtienen más recibimiento turístico.

Por otra parte, en las diferentes ciudades se visualiza más la situación de niños viviendo en las calles, con maneras de vivir poco aptas para su pleno desarrollo y forma de vivir, de igual manera este problema no es nuevo en el estado, es un problema que viene arrastrando el estado a lo largo de su historia.

El turismo ayudo a la economía del estado, esto a finales del siglo xx, pero, por otro lado, cada vez el problema de niños viviendo en las calles va aumentando, muchos de ellos son niños pertenecientes a pueblos indígenas. Esto se ah dado por el aumento de desplazamientos de estos pueblos, debido a los fuertes enfrentamientos del narcotráfico en estas regiones.

Cada vez es mas común encontrar en las ciudades principales de Chiapas, niños trabajando como vendedores ambulantes, limpia parabrisas o mendigos en su mayoría son niños pertenecientes a pueblos indígenas. La mayoría de estos niños son obligados a realizar estas actividades por personas adultas que explotan a los niños, esto se ah normalizado por la sociedad, como para las autoridades institucionales haciendo caso omiso a este problema.

Investigaciones han documentado que, en ciudades como San Cristóbal de las Casas, la venta ambulante realizada por niños y adolescentes indígenas es una práctica común. Estos menores, en su mayoría hablantes de lenguas indígenas como el tsotsil y el tseltal, venden artesanías y otros productos en las calles, a menudo bajo la supervisión de adultos que controlan su actividad laboral. Esta situación ha sido objeto de estudio por parte de investigadores que señalan la explotación laboral infantil como una problemática persistente en la región.

(Bayona Escat, 2015).

Además de la explotación laboral, los niños en situación de calle en las zonas turísticas de Chiapas enfrentan riesgos significativos, como la violencia, la trata de personas y la falta de acceso a servicios básicos. Organizaciones civiles han alertado sobre la necesidad de implementar políticas públicas que aborden esta problemática de manera integral, garantizando los derechos de la niñez y ofreciendo alternativas de educación y protección

(Estrada, 2024).

Principalmente para poder buscar soluciones, deben de entender la situación, buscar programas o crear sistemas políticos públicos, con el fin de erradicar este problema que no es nuevo en el estado, y poder brindar la vida digna que por derecho cada uno de los niños sin distinción alguna debe de gozar.

2.6 TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES EN EL ESTADO DE CHIAPAS

La transformación de las familias, es una adversidad compleja debido a todos los factores que conlleva y afectan a estos, los problemas sociales y los económicos.

En Chiapas, en su historia las familias son dirigidas por valores muy arraigados entre ellos solidaridad y colectividad, formada por una estructura patriarcal. Debido al sistema capitalista toda esta formación y estructura de las familias se vieron obligadas a experimentar cambios radicales a lo que estaban acostumbrados.

En la época colonial, una gran parte de pueblos indígenas se encontraron obligados a vivir procesos de aculturación afectando a todo aquello a lo que ellos estaban acostumbrados. Debido a la llegada de nuevas políticas públicas afectando a las familias tradicionales, obligándolos a tomar visiones individuales como familia sin importar los demás.

Esto se acrecentó con la independencia de México, ya que promovieron nuevos sistemas de familias dejando atrás todo aquello que para ellos eran comunes, tratando de promover familias individualistas y no solidarias.

La migración interna tomo un papel crucial para poder lograr la transformación de estas familias. En el siglo XX, muchas de las entidades y pueblos pertenecientes del estado se encontraron desplazados, debido a las fatales maneras de vivir, dejando sus hogares en busca de nuevas oportunidades en las ciudades grandes del estado.

Otro de los factores significativos fue la incorporación de las mujeres al mercado laboral, representando un cambio significativo dentro del entorno familiar. Esto conllevó una nueva redefinición de roles dentro de los hogares, dejando una repartición equivalente de actividades que antes se caracterizaba por realizarlas las madres de casa en las familias tradicionales.

En el presente, debido a las transformaciones que vivió este proceso dio como resultado la combinación de estructuras familiares en cada familia existiendo familias antiguas o tradicionales, y por otro lado, las familias con estructuras modernas que en este proceso se transformaron.

2.7 AVANCES LEGISLATIVOS DE LOS NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN CHIAPAS.

Este problema si bien es cierto ha carecido de políticas públicas, normas y sistemas en busca de la erradicación de este, se ha convertido en un tema de interés en diferentes legisladores, debido al gran impacto que tiene en la sociedad en general.

Chiapas ha logrado tener avances legislativos en su historia con el fin de proteger los derechos de los cuales son acreedores, aunque aun hay muchas cosas por legislar Chiapas está avanzando en estas cuestiones.

El punto de partida más relevante fue la armonización de la legislación local con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), promulgada a nivel nacional en 2014. En 2015, el Congreso del Estado de Chiapas aprobó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, con el objetivo de garantizar, proteger y promover los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito estatal.

(Congreso del Estado de Chiapas, 2015).

Uno de los avances legislativos más significativos, aunque tardío, fue la aprobación del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

(PROESPINNA) en 2023. Dicho programa debió haber sido aprobado desde 2015, de acuerdo con la normatividad federal, pero su retraso refleja las dificultades políticas y técnicas del estado para cumplir con sus obligaciones legales. PROESPINNA incluye dentro de sus líneas estratégicas la atención a niños en situación de calle, proponiendo acciones integrales de prevención, protección y restitución de derechos.

(El Sol de Chiapas, 2023).

En el ámbito municipal, algunas ciudades con alta presencia turística y de población callejera infantil, como San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, han sido objeto de exhortos legislativos. En 2019, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión emitió un punto de acuerdo exhortando al gobierno del estado y a los ayuntamientos a garantizar los derechos de los NNA que trabajan y viven en las calles, destacando la alta vulnerabilidad de esta población frente a delitos como la trata de personas y la explotación infantil.

(Cámara de Diputados, 2019).

En términos de justicia, otro avance importante fue la promulgación en 2023 de la llamada “Ley Tres de Tres” en Chiapas. Esta reforma constitucional impide que personas con antecedentes por violencia familiar, delitos sexuales o incumplimiento de pensión alimenticia ocupen cargos públicos. Si bien esta legislación no se dirige exclusivamente a los niños en situación de calle, sí representa un paso importante hacia el fortalecimiento del entorno protector para la infancia, dado que estos delitos afectan desproporcionadamente a esta población.

(Congreso del Estado de Chiapas, 2023).

Además, muchas iniciativas se quedan en el plano normativo sin llegar a una aplicación práctica efectiva. El SIPINNA, por ejemplo, no ha podido ejercer plenamente su función rectora, y en muchas ocasiones su actividad se limita a foros

o campañas informativas sin seguimiento programático. Según informes de organizaciones como Save the Children y SIPAZ, los NNA en situación de calle siguen siendo criminalizados, retirados de los espacios públicos sin procesos adecuados de protección o referenciación, y excluidos del sistema educativo y de salud.

(Save the Children, 2023; SIPAZ, 2023).

2.8 LA POBREZA ESTRUCTURAL COMO DETONANTE DEL PROBLEMA DE NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN CHIAPAS.

Este fenómeno principalmente afecta a los menores, debido al grado de vulnerabilidad en el que los deja, siendo factor fundamental para que se origine este problema. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 79.3% de los menores de seis años en Chiapas viven en condiciones de pobreza, siendo este el porcentaje más alto a nivel nacional.

(El Sol de Chiapas, 2025).

Esta pobreza estructural se manifiesta en múltiples dimensiones, incluyendo la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda y alimentación. La marginación histórica de las comunidades indígenas y rurales ha perpetuado estas condiciones, creando un ciclo de pobreza que se transmite de generación en generación.

(Redalyc, 2016).

La falta de oportunidades educativas es una de las principales consecuencias de esta pobreza estructural. En muchas comunidades de Chiapas, las escuelas carecen de infraestructura adecuada, materiales educativos y personal capacitado.

Esto limita el acceso de los niños a una educación de calidad, aumentando las probabilidades de deserción escolar y, en consecuencia, de ingreso al trabajo infantil o a la vida en la calle.

(SIPAZ, 2023).

La pobreza estructural también está vinculada a la violencia intrafamiliar y al desmembramiento de las estructuras familiares tradicionales. La falta de recursos económicos genera tensiones dentro del hogar, aumentando la probabilidad de conflictos familiares y, en algunos casos, de abandono infantil. Estos niños, al no encontrar apoyo en su entorno familiar, buscan refugio en las calles, donde enfrentan nuevas formas de vulnerabilidad.

(Redias, 2021).

En este contexto, la pobreza no es solo una cuestión económica, sino también una condición social que limita las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas. La ausencia de políticas públicas efectivas para abordar la pobreza estructural contribuye a la perpetuación de este ciclo de exclusión social.

(El Heraldo de Chiapas, 2023).

Además, la pobreza extrema obliga a muchos niños a salir a las calles en busca de ingresos para sus familias. Actividades como la venta ambulante, el limpiaparabrisas y la recolección de basura se han convertido en formas comunes

de subsistencia para estos niños. Sin embargo, estas actividades los exponen a riesgos como la explotación laboral, el abuso y la violencia

(SinEmbargo, 2023).

La pobreza que se origina en el estado es lo que obliga a muchas familias a vivir en situaciones precarias para subsistir, por ende, muchos niños no se encuentran gozando un hogar digno, buena alimentación y acceso fácil a servicios básicos, siendo este un factor crucial para el origen del problema.

2.9 DIFERENTES POLITICAS PUBLICAS EN LA HISTORIA PARA LOS NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN CHIAPAS.

Se han llevado a cabo diferentes políticas públicas respecto a la atención de los niños en estas situaciones, a lo largo del tiempo se ha buscado reconocer completamente este problema, de igual manera buscar respuestas o ayudas por parte de instituciones encargadas de velar por los derechos de los niños.

Durante las décadas de 1980 y 1990, la presencia de niños en situación de calle en Chiapas era abordada principalmente desde una perspectiva asistencialista. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) implementó programas como “De la Calle a la Vida”, orientados a la atención inmediata de los niños en situación de calle, sin una estrategia integral que abordara las causas estructurales del fenómeno.

(Niños de la calle, s.f.).

Estos programas iban en búsqueda de reintegrar a los niños con sus familias al igual que en temas sociales, como, ir a la escuela, jugar y realizar actividades físicas,

intentando fortalecer el niño y la estructura familiar de este, debido a la gran falta de organización este sistema no origino grandes avances.

A partir de 2010, se observó un avance en el marco normativo y en la institucionalización de políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de la niñez. La promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y su armonización con la legislación estatal en Chiapas, estableció un marco legal que reconoce y protege los derechos de los niños en situación de calle.

(Sistema de Justicia para Adolescentes, s.f.).

En este contexto, se creó el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA-Chiapas), que tiene como objetivo coordinar y articular las acciones de las diferentes instancias gubernamentales y de la sociedad civil para garantizar los derechos de la niñez.

(Agenda Estatal Derechos de NNA, s.f.).

En los últimos años, se ha avanzado hacia un enfoque más integral y participativo en la formulación de políticas públicas para los niños en situación de calle en Chiapas. El SIPINNA-Chiapas ha impulsado la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de políticas públicas, reconociendo su derecho a ser escuchados y a influir en las decisiones que afectan su vida.

(Gobierno de México, 2025).

Asimismo, se han fortalecido las estrategias de prevención, atención y restitución de derechos, con un enfoque intercultural que considera la diversidad étnica y cultural de la población infantil en situación de calle en el estado.

(Gobierno de México, 2024).

Aunque existen avances aún existen factores que no permiten desarrollar de manera correcta todas estas soluciones. Para poder realizarlo requiere de una muy buena administración tanto como de personal, sino también, de presupuesto económico para lograrlos, solo así se podrá garantizar los derechos de todos y cada uno de los niños en esta situación.